



BOLETIN OFICIAL

REVISTA DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Miércoles, 25 de agosto de 1971

Núm. 194

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORALES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 5.589

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SECCION DE CONTRIBUCIONES

Concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona Cuarta de Zaragoza (pueblos).

El Ministerio de Hacienda, en uso de la facultad que le confiere el número 10 del artículo 59 del Estatuto orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador, ha dispuesto que el concurso para la provisión de la referida Zona 4.ª de Zaragoza (pueblos) se resuelva en turno preferente entre funcionarios de ese Ministerio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de tener presente la salvedad hecha en la cláusula segunda del pliego de condiciones insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 179, de fecha 7 de los corrientes.

Zaragoza, 16 de agosto de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo.

1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Cooperativa del Campo "Virgen de la Oliva", Ejea de los Caballeros.

Finalidad: Tendido de línea eléctrica para deshidratadora de alfalfa en el paraje "Valdeferrín", de Ejea.

Características: Tensión, 13,2 kw. Longitud, 719 metros.

Presupuesto: 167.282 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa de la instalación y declaración de utilidad pública de la línea. Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 17 de agosto de 1971. — El Delegado provincial accidental.

SECCION SEXTA

Núm. 5.598

CASTEJON DE ALARBA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrán lugar en la Secretaría, bajo la presidencia del señor Alcalde o persona delegada, las subastas de los aprovechamientos forestales

para el año 1971-72, que seguidamente se indican.

A las once horas: Lote primero del monte "Las Cuestas", para el aprovechamiento de 109 hectáreas, con 1.308 cabezas de ganado lanar y precio de tasación de 5.000 pesetas, para el período de 1.º de octubre de 1971 al 30 de septiembre de 1972.

A las doce horas: Lote segundo del monte "Las Cuestas", para el aprovechamiento de 154 hectáreas, con 616 cabezas de ganado lanar y precio de tasación de 6.000 pesetas, para el período de 1.º de marzo de 1972 al 30 de junio de 1972.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos durante el plazo de ocho días para oír reclamaciones.

Los pliegos cerrados para las subastas podrán presentarse durante todos los días hábiles, de diez a doce y hasta media hora antes de comenzar las subastas.

Caso de quedar desiertas las subastas se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles siguientes, en las mismas condiciones y precios que para las primeras, en el mismo local.

Castejón de Alarba, 17 de agosto de 1971. El Alcalde, José Gimeno.

Núm. 5.599

MONTERDE

Ajustadas al Plan de aprovechamientos concedidos por el Distrito Forestal y a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 13 de septiembre próximo, a las once de la ma-

SECCION QUINTA

Núm. 5.605

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10ª de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de

ñana, se celebrarán las subastas que seguidamente se indican:

Aprovechamiento de pastos del monte número 14 A), denominado "Los Romerales", de 1.289 hectáreas. Ganado autorizado: 1.800 cabezas lanares y 100 cabrío. Tasación, 78.800 pesetas. Disfrute anual.

Aprovechamiento de pastos del monte número 14 B), denominado "Valdetajas". Ganado autorizado: 1.000 cabezas lanares y 70 cabrío. Extensión, 770 hectáreas. Tasación, 45.500 pesetas. Disfrute anual.

De quedar desierta alguna de ellas se celebrará una segunda subasta, en el mismo local del Ayuntamiento y hora y condiciones de la primera, el día 17 del referido mes de septiembre.

Los gastos derivados de anuncios, tasas, gestión técnica, etc., serán de cuenta de los respectivos rematantes.

Monterde, 17 de agosto de 1971.— El Alcalde, Isidro Abián.

Núm. 5.601

NIGÜELLA

El día 12 de septiembre próximo, a las diez horas de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta pública para la adjudicación de los pastos comunales, propiedad de este municipio, de los montes denominados "La Dehesa", "La Sierra" y "Entreviso".

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

De resultar desierta esta primera subasta se celebrará la segunda el siguiente domingo, bajo las mismas condiciones que para la primera, en el mismo local y a las diez horas.

Nigüella, 14 de agosto de 1971.— El Alcalde, Ramiro Liarde.

Núm. 5.618

O L V E S

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 30 de junio último el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1971-72, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 17 de septiembre, a las diecisiete horas, se celebrará la subasta del aprovechamiento de rebollones del monte denominado "La Sierra", de este término municipal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Olvés, 18 de agosto de 1971.— El Alcalde.

Núm. 5.619

O L V E S

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 30 de junio último el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1971-72, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 17 de septiembre, a las dieciséis horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "La Sierra", de este término municipal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Olvés, 18 de agosto de 1971.— El Alcalde.

Núm. 5.596

S A D A B A

Por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia concurso-subasta, por veinte días hábiles, de las obras de pavimentación de varias calles de esta villa, que se expresan en el oportuno proyecto y pliego de condiciones.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la adjudicación del concurso-subasta.

Tipo de licitación en baja: 880.665'50 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán en la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

En los mismos días y horas se admitirán proposiciones, en la citada Secretaría, con arreglo al modelo inserto a continuación, y su apertura tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Sádaba, 19 de agosto de 1971.— El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia en relación con las obras de pavimentación de varias calles de la localidad, se compromete a ejecutar

dichas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación en materia laboral y Seguridad Social.

(Fecha, y firma del licitador).

Núm. 5.614

S I G Ü E S

Subasta de pastos año 1971-72

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 136, de 30 de junio de 1971, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1971-72, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 1.º de septiembre, a las trece horas treinta minutos, se celebrarán las subastas de pastos en los montes consorciados que más abajo se indican.

Dicha subasta tendrá lugar, en la Casa Consistorial, bajo las condiciones señaladas en el pliego aprobado al efecto, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría en horas de oficina.

Monte "La Sierra y Orba": Desde 1.º de octubre de 1971 al 30 de septiembre de 1972; superficie, 225 hectáreas; tasación, 15.000 pesetas.

Monte "Plana Mayor de Escó": Epoca de aprovechamiento, desde 1.º de octubre de 1971 al 30 de septiembre de 1972; superficie, 373 hectáreas; tasación, 50.000 pesetas.

Sigüés, 13 de agosto de 1971.— El Alcalde, Olegario Cabodevilla.

Núm. 5.615

S I G Ü E S

Subasta de pastos año 1971-72

Previa autorización del Distrito Forestal de la provincia, por acuerdo de este Ayuntamiento y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas legalmente aprobado, el próximo día 1.º de septiembre, a las trece horas, se procederá a la subasta de los aprovechamientos de pastos correspondientes al año forestal 1971-72, en los montes de utilidad pública números 223 y 224, denominados "Pardina de Rienda" y "Soto Casquetas", respectivamente.

La subasta se realizará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, todos los días hábiles, en horas de oficina.

Si quedase desierta la primera subasta se realizará otra segunda el día 4, también de

septiembre, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Monte número 223, "Pardina de Rienda": Epoca de disfrute, anual; superficie, hectáreas 592; para 600 cabezas lanares; tasación, 30.000 pesetas.

Monte número 225, "Soto Casquetas": Epoca de disfrute, anual; superficie, hectáreas 100; para 330 cabezas lanares; tasación, 70.000 pesetas.

Colmenas: Cantidad, 50; tasación, pesetas 300.

Sigüés, 13 de agosto de 1971. — El Alcalde, Olegario Cabodevilla.

Núm. 5.595

Z U E R A

En cumplimiento de lo que se halla establecido se hace público que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre de una plaza de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento será constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Ricardo Gonzalvo Tosana, Alcalde, o, en su defecto, el Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don José-María Gascón Burillo, en representación de la Dirección General de Administración Local. Don José-Luis González Vela, en representación del Profesorado Oficial. Don José Otal Villacampa, Secretario del Ayuntamiento, que actuará, además, de Secretario del Tribunal.

La práctica de los ejercicios se anunciará con quince días de antelación en el tablero de anuncios de la Casa Consistorial y citación personal.

Zuera, 18 de agosto de 1971. — El Alcalde, Ricardo Gonzalvo.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 5.613

LOPEZ LAFUENTE (Armando), de cuarenta y un años de edad, soltero, oficio jornalero, hijo de José y de Petra, natural de Carenas (Zaragoza), domiciliado últimamente en dicho pueblo y cuyo actual paradero se desconoce, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado comarcal de Ateca (Zaragoza) para su ingreso en el depósito municipal, al objeto de extinguir la condena de veinte días de arresto menor, impuesta por sentencia de fecha 3 de junio último en juicio verbal de faltas número 12 de 1971, sobre lesiones, hoy en ejecución de sentencia.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.606

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez en méritos de diligencias previas número 479 de 1971, que se instruyen por agresión, se cita al lesionado Tomás Giménez Casarrubias, con último domicilio conocido en Alfaro (Logroño), a fin de que en el plazo de cinco días comparezca en este Juzgado para ser oído y ser examinado de sus lesiones por el señor Médico forense, y se le hace por medio de la presente el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que le sirva de citación en forma expido la presente, que se insertará en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Zaragoza, diecinueve de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario.

Núm. 5.607

JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 6 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 6 de septiembre de 1971, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 292 de 1971, a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en representación de "Arpiqsa", contra don José-María Lucía Germán, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admiti-

dos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión del precio de tasación:

Un televisor marca "Emerson", modelo "Dacota", de 19 pulgadas; en 7.000 pesetas.

Un armario librería en madera; en pesetas 3.000.

Una mesita centro, a juego con el armario, sistema libro; dos sillas y un tresillo compuesto de sofá y diván tapizado en skai; en 4.500 pesetas.

Un coche modelo R-10, "Renault", matrícula SO-8.177; en 45.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a trece de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Juzgados Municipales

Núm. 5.608

JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 153 de 1971, instado por don José Marquina Arévalo ("Rodeco"), representado por el Procurador señor Biabán, contra don Antonio García Irigoy, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, los bienes, que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Una guillotina "Frieor Heim y C.º", con motor eléctrico acoplado; en 15.000 pesetas.

2.º Una cizalla manual, de 1,10 metros de corte aproximadamente; en 6.000 pesetas.

Total, 21.000 pesetas.

Dicha subasta se celebrará sin sujeción a tipo de tasación, y tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 14 de septiembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (Castelar, 81), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario.

Núm. 5.609

JUZGADO NUM. 2

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal sustituto del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza.

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio número 32 de 1971, que se tramita en este Juzgado a instancia de "La Unión y el Fénix Español", representada por el Procurador señor Bibián Eizero, contra don José María Garrapiz Allué, vecino de Huesca (calle Caspe, núm. 3, segundo, izquierda), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciantes de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 137 y 166, correspondientes a los días 18 de junio y 23 de julio.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 15 de septiembre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza, dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario.

Núm. 5.610

JUZGADO NUM. 3

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez sustituto del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 765 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Arpiqsa", representada por el Procurador señor Gil Aznar, contra don Antonio Rangil Aguado, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por ciento del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto núm. 3.963, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 127, de fecha 5 de junio de 1971.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (silo en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 13 de septiembre próximo, a las once

horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por ciento del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — Por su mandato: El Secretario.

Núm. 5.611

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta capital;

Por el presente edicto se hace saber: Que para cubrir el pago de crédito y costas del juicio de cognición número 86 de 1971, que se tramita a instancia de don Fernando Sánchez Arévalo, contra don Juan Fanellosa Torralba, he acordado sacar a su venta en primera y pública subasta los bienes embargados al demandado, que, con su valoración, son los siguientes:

Un camión marca "Pegaso", matrícula CS-11.848; en 80.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 7 de septiembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, debiendo acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma. Los bienes embargados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a diez de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario.

Núm. 5.612

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 54 de 1969, instado por "Tubos y Hierros Industriales", S. A. (Procurador

señor Velasco), contra don Abel Rodríguez Lago, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

- 1.º Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", "Pluma 22" Valorada en pesetas 2.750.
- 2.º Un frigorífico marca "Leonard" de 220 litros, Valorado en 5.500 pesetas.
- 3.º Un televisor marca "Vanguard" de 23 pulgadas, Valorado en 13.000 pesetas.
- 4.º Un elevador-reductor de televisión, Valorado en 250 pesetas.
- 5.º Un lavadora marca "Balay", cuadrada, esmaltada, corriente, Valorada en pesetas 2.000.

Total valor, 23.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 14 de septiembre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (calle Santa Teresa, número 1, Zaragoza), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a seis de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.604

CANAL IMPERIAL DE ARAGON

Se abre información pública por término de quince días, contados desde el día siguiente al de la última fecha de publicación del presente anuncio en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Zaragoza y Navarra, sobre el expediente de elevación de las tarifas de todos los suministros de agua del Canal Imperial de Aragón.

Durante el indicado plazo podrán formalizarse reclamaciones ante la Junta Administrativa del Canal (Avenida de América, número 1, Zaragoza), en cuya Secretaría se halla de manifiesto el expediente, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 16 de agosto de 1971. — El Ingeniero-Director, Gabriel Faci.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

<p style="text-align: center;">INSERCIONES</p> <p>Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.</p> <p>Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.</p> <p>Precio: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.</p>	<p style="text-align: center;">PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Trimestre</td><td>150 pesetas</td></tr> <tr><td>Semestre</td><td>280 "</td></tr> <tr><td>Año</td><td>500 "</td></tr> <tr><td>Especial para Ayuntamientos: Año.</td><td>450 "</td></tr> </table> <p style="font-size: small;">Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.</p>	Trimestre	150 pesetas	Semestre	280 "	Año	500 "	Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "
Trimestre	150 pesetas								
Semestre	280 "								
Año	500 "								
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "								

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones